

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS
PROBLEMAS DE RECURSOS, LOGÍSTICA Y
ORGANIZACIÓN EXISTENTE EN EL PAÍS PARA EL
MANEJO DE EMERGENCIAS PRODUCIDAS POR
INCENDIOS FORESTALES**

365ª LEGISLATURA

Acta de la sesión 12ª, ordinaria celebrada en lunes 7 de agosto de 2017

SUMARIO

Se tratan materias propias su competencia.

-Se abre la sesión a las 16:32 horas.

ASISTENCIA

Preside el diputado señor Celso Morales.

Asisten la diputada señora Denise Pascal y los diputados señores Sergio Aguiló, Germán Becker, Bernardo Berger, Sergio Espejo y Jorge Tarud.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 10ª, ordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 11ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de CONAF, por el cual informa respecto de los elementos de seguridad, particularmente vestimenta y calzado de sus brigadistas. SE TOMÓ CONOCIMIENTO. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- Correo electrónico del experto en emergencias y catástrofes naturales, señor Rodrigo Reveco, mediante el cual remite copia de la inscripción de la cápsula Fénix. SE TOMÓ CONOCIMIENTO. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

ACUERDOS

1. Se fija como plazo para presentar borradores de propuestas y conclusiones, personales o en conjunto, hasta el lunes 14 de agosto próximo, hasta las 12:00 horas, al correo electrónico del Secretario de la Comisión, en formato word.

2. Oficiar a S.E., el Presidente de la Cámara de Diputados, a objeto de que recabe el asentimiento de Corporación para que, por una sola vez, se autorice a esta Comisión a sesionar en paralelo a la Sala, de 11:00 a 12:30 horas, del miércoles 16 de agosto próximo, para los efectos de votar sus conclusiones y propuestas.

ORDEN DEL DÍA

- Se tratan materias propias del funcionamiento y competencia de la Comisión.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

- Se levanta la sesión a las 17:04 horas.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Secretario de la Comisión